Inicio » Carreras » Secretaría de Posgrado » Especialización en Desarrollo y Gestión del Tur

Especialización en Desarrollo y Gestión del **Turismo**









Modalidad: virtual

Título: Especialización

Unidad Académica: Secretaría de Posgrado

Nivel: posgrado

Presentación

La estructura académica de la Especialización en Desarrollo y Gestión del Turismo propone un recorrido formativo, que incorpore instrumentos de gestión para mejorar el desempeño profesional, y también modelos conceptuales y teóricos que permitan enmarcar la actividad.

La Especialización apuesta a que el graduado tenga conocimientos de las herramientas específicas para llevar adelante la producción de servicios turísticos sean del sector público o privado, que posibiliten desarrollar una clara conciencia de los impactos que las acciones individuales tienen en el sistema del turismo. Permitirá conocer y aplicar herramientas para la planificación y gestión estratégica, los conceptos e instrumentos que deriven en procesos de calidad para empresas y destinos turísticos, tener conocimientos necesarios para formular y evaluar proyectos de inversión, todo ello enmarcado en un modelo de desarrollo económico y social, que a partir de lo local contribuya al desarrollo nacional.

La carrera ofrece una formación que puede resultar valiosa para egresados de distintas disciplinas que aspiren a desarrollar una práctica de intervención en el sector público u otras organizaciones, desempeñándose como administradores, asesores-consultores, planificadores o gestores de destinos; del sector privado a partir de desarrollar y gestionar emprendimientos empresariales.

Directora:

Mg. Marlene Pedetti

Coordinador académico:

Mg. Juan Pedro Maskaric

Miembros titulares:

Mg. Mariano Calgaro

Mg. Mara Galmarini

Miembros suplentes:

Mg. Eugenio del Busto

Mg. Cristina Iglesias

Cuerpo docente

Mg. Diego Braun Del Grande

Mg. María julia Bacigalupo

Mg. Paula Bonatto

Cdor. Pablo Bonifati

Lic. Nélida Chan

Dr. Eugenio del Busto

Mg. Evelyn Davidoff

Cdor. Carlos Fasiolo

Mg. Mara Galmarini

Dr. Rodrigo Gonzalez

Mg. Cristina Iglesias

Dra. Adriana Imperatore

Lic. Pablo Kohen

Mg. Marina Leal

Mg. Juan Maskaric

Dra. Adriana Otero

Dr. Sergio Paz

Mg. Marlene Pedetti

Mg. Maximiliano Pérez Joos

Dra. Silvia Sileo

Mg. Gonzalo Tordini

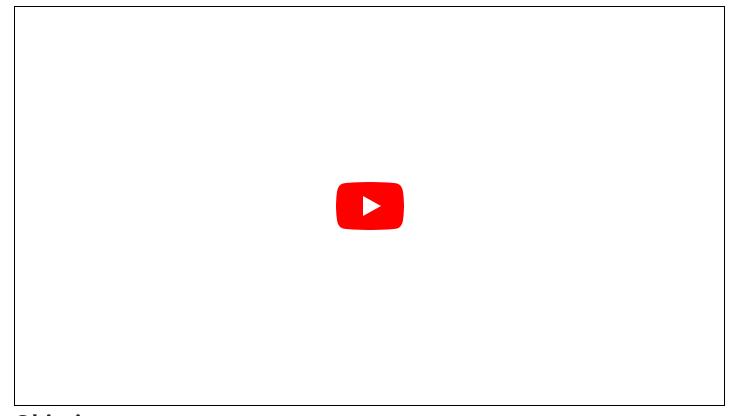
Mg. Claudia Toselli

Dr. Alejandro Villar

Mg. Juana Yasnikowski

Los/as graduados/as de la carrera obtienen puntaje docente:

*Reconocido en el Nomenclador del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Res. Nº 53/19



Objetivos

El plan de estudios de la Especialización promoverá la formación de egresados de posgrado en el campo del desarrollo y la gestión del turismo a partir de buscar:

- :: Una sólida formación teórica, instrumental y práctica.
- :: El análisis crítico sobre la complejidad que comprende al desarrollo del turismo desde una perspectiva interdisciplinar.

- :: Un alto grado de especialización e innovación en el desarrollo y la gestión del turismo orientado hacia el desarrollo local.
- :: La mejora de competencias para analizar, diagnosticar, evaluar, desarrollar, dirigir y gestionar destinos y emprendimientos turísticos.
- :: La orientación en las áreas del desarrollo de destinos turísticos y de emprendimientos turísticos, como esfuerzo destinado a adecuar el perfil de los egresados a nuevas y específicas demandadas.

Plan de estudios

El plan de estudios se organiza en base a cursos provenientes de tres núcleos: básicos obligatorios, orientados según una de las dos orientaciones elegida, y cursos o seminarios electivos. Para obtener el título de Especialista en Desarrollo y Gestión del Turismo deberá aprobar un total de ocho cursos trimestrales de 40 horas cada uno; 40 horas de seminarios intensivos, y realizar, presentar y aprobar el trabajo final integrador de acuerdo a los requisitos planteados y las normas vigentes.

La evaluación de los cursos se realizará a través de un trabajo escrito o examen. La oferta académica se organiza en tres trimestres por año. Este posgrado se ofrece mediante la modalidad virtual y se realiza en forma integral a través del Campus Virtual de UNQ.

Los aspirantes a la Especialización podrán solicitar la acreditación de cursos electivos o seminarios cuando desarrollen o acrediten estudios de posgrado en otras carreras de posgrado de UNQ o bien en otras universidades nacionales o extranjeras, mediante presentación de certificado oficial.

Núcleo	Cursos	Horas
Básico	Teoría del desarrollo	40 hs.
	Planificación y gestión estratégica de destinos y empresas turísticas	40 hs.
	Planificación y gestión de la calidad en destinos y emnpresas turísticas	40 hs.
	Formulación y evaluación de proyectos de inversión turística	40 hs.
Orientado	Desarrollo y gestión de destinos turísticos	
	Ordenamiento territorial para el desarrollo turístico	40 hs.

	Política turística y gestión del sector público	40 hs.
	Desarrollo y gestión local del turismo	40 hs.
Orientado	Desarrollo y gestión de empresas turísticas	
	Gestión económico-financiera de empresas turísticas	40 hs.
	Gestión del marketing de destinos y empresas turísticas	40 hs.
	Dirección de empresas turísticas	40 hs.
Electivos	1 curso de 40 hs. c/u	40 hs.
Seminarios	2 seminarios de 20 hs. c/u	40 hs.
Total de horas		360 hs.

Perfil de la persona graduada

Al culminar sus estudios el graduado de Especialización en Desarrollo y Gestión del Turismo habrá actualizado y perfeccionado sus conocimientos atinentes al perfil previo para mejorar las aptitudes profesionales aplicadas.

Se traducirá en las siguientes capacidades:

- :: Comprender, planificar y ejecutar acciones en el campo del desarrollo y la gestión del turismo en instituciones públicas o en empresas privadas.
- :: Formular y evaluar proyectos de inversión en el campo del turismo.
- :: Diseñar e implementar nuevos desarrollos de emprendimientos turísticos.
- :: Dirigir empresas turísticas.
- :: Asesorar, diseñar e implementar políticas en el ámbito de la administración pública del turismo.
- :: Desempeñar la gestión en el sector público del turismo.
- :: Implementar herramientas en la planificación y dirección estratégica.
- :: Analizar y adaptarse a los procesos de cambios y su posible impacto en el turismo.

Convenios

:: Convenio con la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE

Becas parciales para alumnos por convenio que consiste en el veinte por ciento (20%) de descuento en el arancel (cuotas mensuales) de las carreras de Posgrado dictados por la UNIVERSIDAD. En dicho descuento no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras. Comunidad universitaria de LA UNAJ (alumnos, graduados, docentes y personal de administración y servicios) que cumplan con los requisitos establecidos para el ingreso a las carreras de Posgrados de la UNQ

:: Convenio con PATRONATO DE LIBERADOS

Becas parciales para alumnos por convenio que consiste en el veinte por ciento (20%) de descuento en el arancel (cuotas mensuales) de las carreras de Posgrado dictados por la UNIVERSIDAD. En dicho descuento no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras. La acreditación de la pertenencia a EL PATRONATO se hará mediante la presentación del último recibo de sueldo y constancia de certificación de servicios emitida por la Dirección de Personal.

:: Convenio con el MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

La "UNIVERSIDAD" ofrecerá una bonificación sobre los costos inherentes al cursado de la carrera para los empleados y/o funcionarios del "MINISTERIO" sobre el monto total previsto para cada carrera que consistirá en el equivalente al TREINTA POR CIENTO (30%) mensual de descuento sobre el costo total fijado para la carrera. Los agentes interesados en participar de las carreras de la modalidad virtual de la "UNIVERSIDAD" deben contar con el aval escrito de su superior jerárquico y del Departamento de Capacitación de la Dirección de Capacitación y Desarrollo de Carrera de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos dependiente de la SUBSECRETARIA DE COORDINACION del "MINISTERIO"

:: Convenio con la MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE INTENDENCIAS MILITARES

Otorgamiento de becas parciales del diez por ciento (10%) de descuento en el arancel (cuotas mensuales) de las carreras de Posgrado dictados por la UNIVERSIDAD. En dicho descuento no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras. Para acreditar efectivamente la condición de Asociado de MUPIM, el interesado deberá presentar junto con su solicitud de inscripción, CERTIFICADO QUE ACREDITE SU CONDICION DE ASOCIADO A MUPIM.

:: Convenio con el CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES

10 becas parciales de 100% de descuento en el cursado. No inlcuye la matricula. Las becas podran ser reasignadas a otra carrera en caso de no completar los cupos disponibles. Los aspirantes a las becas deben ser presentados por CLACSO. Renovacion sujeta al reglamento UNQ.

:: Convenio con CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROV. BUENOS AIRES

5 (cinco) becas para la Maestria en Comercio Internacional. Los aspirantes a las becas deben ser presentados por el consejo. Renovación sujeta al reglamento UNQ. NO incluye la matricula

Ingresar al Proceso de Inscripción haciendo click aquí

Incluir el siguiente requisito documental de inscripción a la propuesta:

Formulario de entrevista virtual. Descargar modelo <u>aquí</u>

Fecha de inscripción

Inscripción cerrada

Admisión

Condiciones de Admisión:

Los aspirantes a las propuestas formativas de posgrado deberán poseer como mínimo alguna de las siguientes condiciones:

- a) Ser graduado/a universitario con título de grado final expedido por una Universidad Nacional, Universidad Provincial o Universidad Privada reconocida por el Poder Ejecutivo Nacional, correspondiente a una carrera con al menos cuatro (4) años de duración;
- b) Graduados/as de Universidades extranjeras reconocidas por las autoridades competentes en su país, previa calificación en todos los casos de sus estudios por la Comisión Académica del Doctorado. La admisión del/la candidata/a no significa en ningún caso la reválida del título de

grado;

c) Acreditar estudios terciarios completos de cuatro (4) o más años de duración con título final expedido por una institución reconocida por la autoridad educativa competente, en cuyo caso la Comisión Académica podrá determinar la realización de actividades complementarias a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira.

Aranceles

El Departamento de Informes responde consultas desde estos canales:

Correo: <u>informes_posgrado@unq.edu.ar</u>

Whatsapp: (+54 9) 11 4075 2689

Lunes a viernes de 9 a 16 horas

Becas

La Secretaría de Posgrado lleva a cabo un Programa de Becas con el finde posibilitar el desarrollo de la investigación y completar la formación dentro de la UNQ. Las becas son con cupo limitado y se reciben postulaciones hasta el cierre de inscripción a la carrera. Las mismas serán evaluadas y se informarán por orden de mérito. Ver Información sobre Becas y postularse

- postalai se
- Beca Comunidad UNQ: Implica una reducción del 50% en el arancel de las carreras y diplomas de Posgrado para los miembros de la comunidad de la UNQ (docentes de planta, graduados de grado y posgrado, personal administrativo y de servicios y becarios de CONICET, CIC o ANPCyT con sede de trabajo en la UNQ). Esta beca no incluye bonificación sobre la matrícula.
- **Beca Total Comunidad UNQ:** Implica una reducción de hasta el 100% en el arancel de las carreras y diplomas de Posgrado para los miembros de la comunidad de la UNQ (docentes de planta, graduados de grado y posgrado, personal administrativo y de servicios y becarios de CONICET, CIC o ANPCyT con sede de trabajo en la UNQ). Esta beca no incluye bonificación sobre la matrícula.

- **Beca parcial para alumnos externos:** Implica una reducción de hasta el 50%, en el arancel de las carreras y diplomas de Posgrado. Esta beca no incluye bonificación sobre la matrícula.
- Beca parcial para alumnos por convenio: Consultar "Convenios Vigentes"

Las becas de arancel no incluye la matrícula. Se otorgan anualmente y los alumnos deben solicitar su renovación en caso de querer continuar percibiendo el beneficio. Ver <u>"reglamento"</u> de becas de arancel"

Acreditación

Acreditación CONEAU Nº 501/23 Cat. b

Orientaciones

La Especialización ofrece dos orientaciones:

- :: Desarrollo y Gestión de Destinos Turísticos
- :: Desarrollo y Gestión de Empresas Turísticas

Estudiar en UVQ

El cursado de cursos y seminarios de esta modalidad se realiza en forma integral a través del Campus Virtual de la Universidad Nacional de Quilmes.

El Campus está preparado para realizar los intercambios académicos con profesores y alumnos necesarios para permitir los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Se complementa con material de estudio elaborado por profesores de reconocida trayectoria en el ámbito de la formación del posgrado, junto a la documentación bibliográfica digital disponible en el Campus.

En esta modalidad, la aprobación de los cursos se alcanza a través de la realización de un trabajo final escrito o examen, enviado a través del Campus Virtual.

Para la instancias previas a la defensa de la tesis se debe establecer un cronograma que contemple la posibilidad de encuentros presenciales entre maestrando y director de tesis

(cuando sea factible y necesario). La defensa de la tesis es presencial, tal cual lo establece la reglamentación de la Universidad Nacional de Quilmes.

Sitios de interés

COMO LLEGAR EN TREN

Tren Roca . Ramal Constitución – La Plata

Términos

CONTACTOS

Roque Sáenz Peña 352, Bernal Buenos Aires, Argentina (B1876BXD)

Tel. (+54 11) 4365 7100

Listado de internos info@unq.edu.ar

SEDES

COMUNICACIÓN

Comunicación Institucional Noticias UNQtv UNQ Radio Agencia de Noticias Científicas Sistemas - Serv. de comunicación Artículos en medios de prensa Accesibilidad y Discapacidad

SERVICIOS

Biblioteca Laura Manzo
Mi UNQ
Campus Virtual
Buscador de Carreras
Expo UNQ
RRHH
Pedidos a Intendencia
UNQ Sustentable

UNIDADES ACADÉMICAS

Ciencias Sociales Ciencia y Tecnología Economía y Administración Escuela Universitaria de Artes

ESCUELA

Escuela Secundaria de Educación Técnica













